



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

20 de febrero de 2023

Dentro del proceso ordinario laboral de ÚNICA INSTANCIA promovido por **EDISON FERNANDO MORALES GIRALDO y JAIME MONTOYA SALGADO** en contra de la sociedad FABRICATO S.A., en virtud de la solicitud de aplazamiento de audiencia elevada por el señor apoderado de la parte actora, la cual fue coadyuvada por la señora apoderada de la parte demandada, se reprograma fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**, previstas en los art.77 y 80 del C.P.L. y de la S.S. para el día **VIERNES, CINCO (05) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, a través de la plataforma virtual LIFESIZE.

Notifíquese,

**JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ**

El auto anterior fue notificado por **ESTADOS No.028** Fijados hoy en la Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m. Bello, **21 de febrero de 2023**

Secretaria